



L.C.P. JOSÉ RAMÓN EUGENIO SÁNCHEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Asunto: El que se indica

La que suscribe L.C.P. Renata Judith Patlán Gómez, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Veracruz; por medio del presente y en relación a la normatividad del Artículo 15° fracción XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito Informarle que *Durante el Segundo Trimestre que comprende los meses de Abril – Junio del Ejercicio 2019, Se erogaron gastos en cuanto hace a la Cuenta Contable Servicios de Comunicación Social y Publicidad por un monto de \$ 37, 286.75 (Treinta y Siete Mil Doscientos Ochenta y Seis pesos 75/100 M.X); monto que se refleja en las siguientes Subcuentas que a continuación se detallan:*

SUBCUENTA	MONTO
<i>Otros gastos de publicación, difusión e información.</i>	<i>\$ 7, 884.00</i>
<i>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.</i>	<i>\$ 2, 871.00</i>
<i>Servicio de impresiones.</i>	<i>\$26, 531.75</i>

Por lo que comunico a Usted, para los Fines pertinentes.

ATENTAMENTE

Rio Blanco, Veracruz a 17 de Julio de 2019



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO. VER.**

**TESORERIA MUNICIPAL
2018 2021**

**L.C.P. RENATA JUDITH PATLÁN GÓMEZ
TESORERA MUNICIPAL**